Provincia de La Pampa
Dirección General de Educación Secundaria

SANTA ROSA, 27 DIC 2018

VISTO:

La Ley Nº 3138 de la Provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 1º de la citada normativa, se incorporará a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2019, a la gestión estatal del Sistema Educativo Provincial, a las siguientes instituciones educativas de oferta única de 3ª Categoría, Grupo 1, de Nivel Secundario: Instituto Agrotécnico Alpachiri de la localidad homónima, Instituto Agropecuario de Arata de la localidad homónima, Instituto "Bernardo Larroudé" de la localidad homónima, Instituto "Lucio V. Mansilla" de la localidad de Caleufú, Instituto "República del Perú" de la localidad de Parera, e Instituto "Cristo Redentor" de la localidad de Winifreda, los cuales pasarán a denominarse: "Colegio Secundario Agrotécnico Alpachiri", "Colegio Secundario Agropecuario de Arata", "Colegio Secundario Bernardo Larroudé", Colegio Secundario Lucio V. Mansilla", "Colegio Secundario República del Perú" y "Colegio Secundario de Winifreda", respectivamente, siendo de aplicación en todos los casos la Ley Nº 2678 y sus modificatorias;

Que a través del artículo 2º de la mencionada Ley se transferirán los cargos docentes y horas cátedra correspondientes a los establecimientos educativos citados en el considerando precedente, a la gestión estatal del Sistema Educativo Provincial;

Que no existen listados de aspirantes para cubrir dichos cargos, en carácter de interino y/o suplente, en el Ciclo Lectivo 2019;

Que en consecuencia corresponde convocar a inscripción de aspirantes para cubrir los espacios curriculares que conforman los diseños curriculares vigentes y cargos de base del Ciclo Básico y Orientado de Nivel Secundario, en las localidades de Alpachiri, Arata, Bernardo Larroudé, Caleufú, Parera y Winifreda;

Que es necesario el dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DISPONE:

Artículo 1º.- Convócase, a partir del 18 de febrero de 2019 y por el término de CINCO (5) días hábiles, a inscripción de aspirantes para cubrir los espacios curriculares que conforman los diseños curriculares vigentes de los Ciclos Básico y Orientado de Nivel Secundario, en carácter de interino o suplente, durante el Ciclo Lectivo 2019, en las localidades de Alpachiri, Arata,

//.-

Provincia de La Pampa
Dirección General de Educación Secundaria

//2.-

Bernardo Larroudé, Caleufú, Parera y Winifreda, según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte de la presente Disposición, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Artículo 2º.- Convócase, a partir del 18 de febrero de 2019 y por el término de CINCO (5) días hábiles, a inscripción de aspirantes para cubrir los cargos de base de los Ciclos Básico y Orientado de Nivel Secundario, en carácter de interino o suplente, durante el Ciclo Lectivo 2019, en las localidades de Alpachiri, Arata, Bernardo Larroudé, Caleufú, Parera y Winifreda, según el detalle consignado en el Anexo II que forma parte de la presente Disposición, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Artículo 3º.- Los aspirantes deberán reunir las condiciones y requisitos de la normativa vigente.-

Artículo 4º.- Las inscripciones se recibirán en el Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, sito en la calle Leandro N. Alem Nº 251, de la ciudad de Santa Rosa, en el horario de 8:00 a 13:00 horas y en los Centros de Designaciones / Escuelas Cabeceras de 25 de Mayo, General Pico, General Acha, Victorica y Realicó en forma personal, o a través de terceras personas debidamente autorizadas o por pieza postal certificada.-

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese, elévese a la Subsecretaría de Educación, y pase a la Dirección General de Personal Docente, a la Dirección de Educación de Gestión Privada, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior y a las sedes de inscripción, a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N° 223 /18.-
meb

MINISTERIO DE EDUCACION * PROVINCIA DE LA PAMPA * DIRECCION GRAL. DE EDUC. SECUNDARIA

Prof. Ma. Gabriela IBAÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACION SECUNDARIA

Provincia de La Pampa
Dirección General de Educación Secundaria

ANEXO I

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Espacios Curriculares

Alpachiri, Arata, Bernardo Larroudé, Caleufú, Parera y Winifreda

CICLO BÁSICO - Espacios Curriculares de la Formación General

Lengua y Literatura; Matemática; Biología; Química y Física; Historia; Geografía; Lengua Extranjera: Inglés; Educación Física; Construcción de Ciudadanía; Educación Tecnológica; Educación Artística: Música; Educación Artística: Artes Visuales; Acompañamiento a las Trayectorias Escolares.

Bernardo Larroudé

CICLO BÁSICO - Espacios Curriculares de la Formación General

Educación Artística: Danza.

Alpachiri, Arata y Bernardo Larroudé

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Física I; Química I; Educación Física; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación Artística: Artes Visuales; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía.

5º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Biología I; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Historia; Psicología.

6º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Historia; Economía; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

Alpachiri

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

Provincia de La Pampa
Dirección General de Educación Secundaria

//2.-

4º Año:
Agro-Ecosistemas.

5º Año:
Agro-Biotecnología; Física II; Química II.

6º Año:
Biología II; Taller de Investigación sobre Problemáticas Ambientales y Rurales; Agro-Bioseguridad.

Arata y Bernardo Larroudé

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4º Año:
Ciencias de la Tierra.

5º Año:
Historia del Conocimiento en Ciencias Naturales; Física II; Química II.

6º Año:
Biología II; Biología Molecular y Biotecnología; Química del Mundo Actual.

Caleufú y Parera

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Física I; Química I; Educación Física; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación Artística: Artes Visuales; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Geografía I; Historia I; Biología.

5º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Biología I; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Geografía II; Historia; Historia II; Psicología; Química;

6º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Historia; Economía; Construcción de Ciudadanía; Filosofía; Física.

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

Provincia de La Pampa
Dirección General de Educación Secundaria

//3.-

4º Año:
Ciencias de la Tierra; Cultura y Ciudadanía.

5º Año:
Historia del Conocimiento de las Ciencias Naturales; Física II; Química II; Antropología; Sociología.

6º Año:
Biología II; Biología Molecular y Biotecnología; Química del Mundo Actual; Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales; Geografía III; Historia III.

Winifreda

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación General

4º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Biología; Educación Física; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación Artística: Artes Visuales; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Geografía I; Historia I.

5º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Química; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Geografía; Geografía II; Historia; Historia II; Economía I; Psicología.

6º Año:
Lengua y Literatura; Matemática; Física; Educación Física; Lengua Extranjera: Inglés; Historia; Economía; Construcción de Ciudadanía; Filosofía.

CICLO ORIENTADO - Espacios Curriculares de la Formación Específica

4º Año:
Cultura y Ciudadanía; Teoría y Gestión de las Organizaciones; Derecho.

5º Año:
Antropología; Sociología; Derecho Económico; Sistema de Información Contable.

6º Año:
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales; Geografía III; Historia III; Proyecto de Emprendimiento Socio-Productivo; Organización y Procesos Administrativos; Economía II.

ANEXO I A LA DISPOSICIÓN N° 223 /18.-
meb

MINISTERIO DE EDUCACIÓN * PROVINCIA DE LA PAMPA * DIRECCIÓN GRAL. DE EDUC. SECUNDARIA

Prof. Ma. Gabriela IBAÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA

Provincia de La Pampa

Dirección General de Educación Secundaria

ANEXO II

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cargos de Base

Alpachiri, Arata, Bernardo Larroudé, Caleufú, Parera y Winifreda

Auxiliar Docente Jornada Extendida Ciclo Básico; Auxiliar Docente Jornada Extendida Ciclo Orientado; Coordinador de Curso.

Caleufú, Parera y Winifreda

Asesor Pedagógico.

Winifreda

Bibliotecario.

ANEXO II A LA DISPOSICIÓN N° 223 /18.-
meb

PROVINCIA DE LA PAMPA * MINISTERIO DE EDUCACION * DIRECCION GRAL. DE EDUC. SECUNDARIA

Prof. Ma. Gabriela IBAÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACION SECUNDARIA

Provincia de La Pampa
Dirección General de Educación Secundaria

ANEXO II

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cargos de Base

Alpachiri, Arata, Bernardo Larroudé, Caleufú, Parera y Winifreda

Auxiliar Docente Ciclo Básico; Auxiliar Docente Ciclo Orientado; Coordinador de Curso.

Caleufú, Parera y Winifreda

Asesor Pedagógico.

Winifreda

Bibliotecario.

ANEXO II A LA DISPOSICIÓN N° 223 /18.-
meb

PROVINCIA DE LA PAMPA * MINISTERIO DE EDUCACION * DIRECCION GRAL. DE EDUC. SECUNDARIA

Prof. Ma. Gabriela IBAÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACION SECUNDARIA